www.elguamo-tolima.gov.co

INFORME FINAL DE EVALUACION

PROCESO COMPETITIVO - CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (CON OFERTA)
N° 006 – 2018

Municipio de El Guamo 26 de julio de 2018
Comité Evaluador

Nos disponemos a evaluar las propuestas del **PROCESO COMPETITIVO -** CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (CON OFERTA) **N° 006 – 2018,** el cual tiene como

OBJETO: PROCESO COMPETITIVO PARA ELEGIR COOPERANTE PARA AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DENOMINADO CENTRO VIDA.

En el proceso de contratación bajo la modalidad Convenio de **PROCESO COMPETITIVO -** CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (CON OFERTA) **N° 006 – 2018**, adelantado por el municipio de **EL GUAMO**, se presentaron los siguientes proponentes:

No.	NOMBRE PROPONENTE	FECHA	% cof	VR/PROPUESTA
1	FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL EXITO	26/07/2018	**10%**	$663.940.159,60

ESTUDIOS JURIDICOS

Según los requisitos mínimos habilitantes de acuerdo a la capacidad y al régimen jurídico aplicable de conformidad con lo establecido en la convocatoria pública; presenta correctamente los siguientes documentos:

Proponente 1: FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL EXITO; NIT. 900228135-0**; Representante Legal, FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía, N° 11.22.907 de Girardot.

Cumple con lo siguiente:

CUMPLE	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	X		
2. Certificado de existencia y representación legal y/o CEDULA de ciudadanía	X		
3.Clasificación de la DIAN	X		ANEXO RUT
5.Propuesta técnico-económica	X		
7. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República, Disciplinarios.	X		
Acreditación de Experiencia	X		
EXPERIENCIA GENERAL Deberá tener una experiencia de constituida mayor a Cinco (5) años (experiencia) y su objeto social contenga la actividad para promover y fomentar en la comunidad. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Que con la certificación de Dos contratos superen el presupuesto oficial en entidades públicas y su objeto esté relacionado con la convocatoria del presente proceso. (Centro vida o adulto mayor)	X		
9. Verificación SECOP II	X		SE ENCUENTRA REGISTRADO
10. Cumplimiento Seguridad Social Integral y aportes parafiscales. Debe acreditarlo directamente mediante el recibo de pago.	X		

3. CALIFICACION PROPONENTES:

El proponente presenta la documentación tal como los exigen los pliegos.

3. ESTUDIO TECNICO Y ECONOMICO

Por tratarse de un factor de comparación de ofertas, su no aporte será causal de rechazo.

Proponente 1: FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL EXITO; NIT. 900228135-0**; Representante Legal, FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía, N° 11.22.907 de Girardot**.**

Proyectó; JORGE BRAVO

www.elguamo-tolima.gov.co

4. EVALUACION: (LISTA DE ELEGIBLES)

De conformidad a lo anterior, las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN, que se consagraron en los pliegos, sobre una asignación máxima total de 100 puntos.

DE LA PONDERACION DE PROPUESTAS.

CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:

La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores señalados en estos términos resulte ser la más ventajosa para la Entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos Los criterios de calificación a aplicar serán los siguientes:

- LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD: **50 Puntos**
- MAYOR PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN **10 Puntos**
- FACTOR DE CALIDAD **40 Puntos**

Frente a la experiencia; se Atenderá lo establecido en el Decreto 092 del 2017, articulo 4. El proponente deberá tener idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, entonces para este caso además de lo sustentado en la norma, la entidad sin ánimo de lucro deberá tener un mínimo constituida, mayor a Cinco (5) años y su objeto social contenga la actividad para promover y fomentar en la comunidad; y además demostrar, que, con la ejecución de dos contratos relacionados al objeto de la convocatoria, (centro vida o adulto mayor) en entidades públicas supere el valor del presupuesto oficial.

Y para los criterios de ponderación para comparar las ofertas; se establece de la siguiente manera sobre un máximo de **100 Puntos** los cuales fueron relacionados anteriormente:

La experiencia e Idoneidad: **50 Puntos:**

- Un Proponente que presente una entidad sin Ánimo De Lucro con las condiciones establecidas de idoneidad y la experiencia se le otorgara **10 Puntos**
- Un Proponente que presente una entidad sin Ánimo De Lucro de una mayor o igual a 7 años de antigüedad de constituida y Un (1) contrato más, objeto de la invitación, de lo solicitado en entidades públicas se le adicionaran **20 Puntos**
- Un Proponente que presente una entidad sin Ánimo De Lucro de una mayor o igual a 8 años de antigüedad de constituida y Dos (2) contratos más del objeto de la invitación, de lo solicitado en entidades públicas se le adicionaran **30 Puntos**
- Un Proponente que presente una entidad sin Ánimo De Lucro de una mayor o igual a 8 años de antigüedad de constituida y Tres (3) contratos más, objeto de la invitación, de lo solicitado en entidades públicas se le adicionaran **40 Puntos**
- Un Proponente que presente una entidad sin Ánimo De Lucro de una mayor o igual a 8 años de antigüedad de constituida y Cuatro (4) contratos más, objeto de la invitación, de lo solicitado en entidades públicas se le adicionaran **50 Puntos**

El Proponente 1 FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL EXITO; NIT. 900228135-0**; Representante Legal, FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía, N° 11.22.907 de Girardot; cumplió con La experiencia e Idoneidad:

*Un Proponente que presente una entidad sin Ánimo De Lucro de una mayor o igual a 7 años de antigüedad de constituida y Un (1) contrato más, objeto de la invitación, de lo solicitado en entidades públicas se le adicionaran **20 Puntos***

Puntaje: 20 Puntos

MAYOR PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN 10 puntos:

NOTA: Deberá de demostrar la disponibilidad del recurso para financiar los ítems y compromiso que proponga el porcentaje, y detallar estos ítems y compromisos dentro del presupuesto ofertado

- Al Proponente que ofrezca el Mínimo de porcentaje de cofinanciación, se le asignara **5 Puntos**
- Al Proponente que ofrezca en su orden un mayor aporte de cofinanciación y **EN EFECTIVO** se le va adicionando **2 Puntos**

www.elguamo-tolima.gov.co

- Y Al Proponente que ofrezca en su orden El mayor aporte de cofinanciación **EN EFECTIVO** se le Asignara **10 Puntos**

El Proponente 1 FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL EXITO; NIT. 900228135-0**; Representante Legal, FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía, N° 11.22.907 de Girardot; cumplió con la siguiente cofinanciación:

*Al Proponente que ofrezca el Mínimo de porcentaje de cofinanciación, se le asignara **5 Puntos***

Puntaje: 5 Puntos

FACTOR DE CALIDAD: 40 Puntos.

MANUALES

Se presentarán los siguientes manuales establecidos por las instituciones reguladoras y vigilancia de alimentos.

- Manual de buenas Practicas
- Manual de saneamiento básico
- Manual de seguridad y salud en el trabajo.

CAPACITACION DEL PERSONAL

Se solicita un Un Gerontólogo: Profesional de la salud con experiencia Igual o mayor a 5 años para dar las siguientes capacitaciones y/o Apoyos:

- Destrezas para el tratamiento de patologías de los adultos mayores,
- Prácticas y charlas en conocimiento básico (medicina, enfermería, trabajo social, psicología, etc
- Cuidados y prevenciones.

PUNTAJES:

- Si la propuesta cuenta Un Gerontólogo: Profesional de la salud, con experiencia Igual o mayor a 5 años, para la capacitación y realización de actividades y condiciones anteriormente descritas se le asignara los **10 puntos.** De lo contrario, **0 puntos.**
- Si la propuesta cuenta Un Gerontólogo: Profesional de la salud, con experiencia Igual o mayor a 7 años, para la capacitación y realización de actividades y condiciones anteriormente descritas se le asignara los **20 puntos.** De lo contrario, **0 puntos**
- Si la propuesta cuenta Un Gerontólogo: Profesional de la salud, con experiencia Igual o mayor a 10 años, para la capacitación y realización de actividades y condiciones anteriormente descritas se le asignara los **30 puntos.** De lo contrario, **0 puntos**
- Si la propuesta cuenta Un Gerontólogo: Profesional de la salud, con experiencia Igual o mayor a 10 años, para la capacitación y realización de actividades y condiciones anteriormente descrito y además proponga y adicione a la propuesta, un dietista se le asignara los **40 puntos.**

El Proponente 1 FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL EXITO; NIT. 900228135-0**; Representante Legal, FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía, N° 11.22.907 de Girardot; cumplió con el siguiente factor de calidad:

*Si la propuesta cuenta Un Gerontólogo: Profesional de la salud, con experiencia Igual o mayor a 10 años, para la capacitación y realización de actividades y condiciones anteriormente descrito y además proponga y adicione a la propuesta, un dietista se le asignara los **40 puntos***

Puntaje: 40 Puntos

Por lo tanto, en resumen

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
La experiencia e Idoneidad	20 Puntos
Mayor porcentaje de cofinanciación	05 Puntos
Factor De Calidad	40 Puntos
Total	**65 Puntos**

Al Proponente 1: FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL EXITO; NIT. 900228135-0**; Representante Legal, FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía, N° 11.22.907 de Girardot; cumplió a cabalidad con las condiciones antes expuestas para un total de la propuesta de **65 Puntos**

RESUMEN EVALUACION

En los anteriores términos, el Comité Evaluador deja realizada la calificación, para que se corra traslado de la misma a los proponentes, en los términos ya descritos al inicio de esta evaluación.

Luego de realizada la verificación, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato propio del presente proceso al **Proponente FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL EXITO; NIT.** 900228135-0**; Representante Legal, FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía, N° 11.22.907 de Girardot**,** teniendo en cuenta que cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente proceso y en La **Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082 del 26 de Mayo del 2015.** Y fue proponente Único

Se firma en el Guamo Tolima, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2018.

Comité Asesor Evaluador

SANDRA CECILIA FERNANDEZ
Auxiliar Administrativo adscrito a la
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Económico y social

JORGE EDUARDO BRAVO B
Contratista Externo de Apoyo

Original firmado

www.elguamo-tolima.gov.co